



## Y así me hice investigador...

Sergio LÓPEZ-AYLLÓN

Llegué al cuarto piso de la Torre II de Humanidades en algún momento del verano de 1980. Recién había concluido el curso de derecho constitucional y mi maestro, Jorge Carpizo, entonces director del Instituto, invitó a un grupo de estudiantes —los que consideró habíamos tenido el mejor desempeño— a ingresar como becarios. Jorge imponía como profesor, pero fue aún más desafiante salir de su oficina con la sensación que me sumaba a ese sitio que consideraba una especie de olimpo del conocimiento jurídico. En las aulas de la Facultad de Derecho, desde el primer semestre, había aprendido rápidamente a distinguir entre las clases de los profesores de asignatura, de aquellas que impartían los “investigadores del Instituto”. Existía una diferencia abismal. Con el tiempo entiendo que decidí permanecer en la carrera de derecho porque Marta Morineau, mi querida Marta, me abrió un universo fascinante en su cátedra de derecho romano, me dio consejo, me sugirió lecturas y me dijo enfáticamente “toma clase con Jorge Carpizo, porque te puede invitar al Instituto como becario”. La profecía se cumplía.

Junto con los otros becarios teníamos una rutina espartana. Dejaba la Facultad poco después de las once para dedicar dos horas a las labores de apoyo a la investigación que nos imponía la beca. Me asignaron a la Biblioteca que dirigía desde su pequeño cubículo en el quinto piso Marta Morineau. Entonces no había computadoras y mucho menos bases de datos. Durante muchas décadas se había acumulado miles de fichas cuidadosamente elaboradas en máquinas de escribir en los cajones que cubrían dos paredes completas de la sala de lectura. Marta nos pidió a los becarios que hiciéramos un catálogo de voces para depurarlas. Dedicamos muchos meses a copiar a mano las voces para integrar un inmenso catálogo de entradas que luego debíamos depurar.

Sin saberlo, también aprendimos lo vasto de la ciencia jurídica y cuáles eran los temas y preocupaciones que atravesaban el pensamiento jurídico.

Cada mes la sala de lectura se cerraba para dejarla a un grupo de investigadores que se reunían para elaborar el *Avance bibliográfico jurídico*, que permitía mediante un efectivo sistema artesanal (pedazos de papel reciclado cuidadosamente cortados en los que anotábamos el número del artículo y las voces del catálogo cerrado que le correspondían) dar cuenta de la producción jurídica que se publicaba en las revistas jurídicas del mundo entero que se recibían en el Instituto. En esas largas sesiones matinales de trabajo que se prolongaban por más de cuatro horas, era frecuente presenciar acaloradas discusiones entre los investigadores por si era adecuado crear una nueva voz, por el contenido de algún artículo o por la pertinencia de alguna opinión arriesgada. Ahí conocí a muchos de quienes hoy siguen siendo mis amigos.

Luego de concluir las labores de apoyo, dedicaba tres horas adicionales a mi proyecto de investigación, que se convertiría después en la tesis de licenciatura. Leía mucho, tomaba ventaja de los muchos artículos disponibles sobre el tema, y en muchas ocasiones utilizaba ese tiempo precioso para preparar exámenes o trabajos de clase. Jorge Madrazo, quien era el secretario académico, velaba celosamente que cumpliéramos el horario convenido, nos recibía periódicamente y se aseguraba que nadie faltara sin razón o se inscribiera con un profesor “barco”.

Tiempo después Marta Morineau convenció a Jorge Carpizo que era necesario desarrollar un sistema de clasificación de libros específico para la Biblioteca del Instituto. La tarea se antojaba enorme. Era necesario revisar cada una de las materias canónicas de la ciencia jurídica y otras que entonces eran novedades (sociología del derecho, derecho y economía) para elaborar las tablas de clasificación. Más adelante se revisaba la propuesta con los expertos (recuerdo las largas discusiones con don Jorge Barrera Graf, con Rolando Tamayo o con Jorge Madrazo) y finalmente la ardua pero grata tarea de revisar cada libro, asignarle su número de clasificación, enviarlos al proceso técnico para hacer la nueva tarjeta, ponerles su etiqueta y al final reordenarlos en los estantes de la Biblioteca. Había libros que eran sencillos de clasificar. Otros en cambio requerían de largas deliberaciones entre los becarios con Marta y el señor Carranza (jefe administrativo de la Biblioteca por muchos años), para decidir el lugar donde se colocaría algún libro que se atrevía a desafiar el canon. Creo que nunca tuve tantos libros en mis manos, y creo también que nunca aprendí tanto revisándolos y mirándolos una y otra vez.

No concluí el proceso de reclasificación. Estábamos quizá a la mitad de la tarea cuando me propusieron moverme a la sección de Legislación y Juris-

Instituto de Investigaciones Jurídicas

---

prudencia, entonces bajo la dirección de Claude Belair. Se había comenzado el proyecto UNAM-JURE, la automatización de la legislación mexicana, y el piso trece reunía al selecto grupo de técnicos académicos que se encargaba de desarrollar lo que entonces parecía una misión mágica llena de insondables secretos. Pero esa es otra historia. La reclasificación de la Biblioteca terminó meses después y el resultado se publicó en un pequeño cuaderno azul bajo la autoría de Marta Morineau y Héctor Dávalos. El proyecto UNAM-JURE se concretó y comenzamos a generar los *abstracts* que permitirían lo que entonces era una quimera, conocer en segundos el contenido de las leyes. Tuve la fortuna de dirigir ese proyecto por casi un año, y después partí a Francia a realizar mis estudios de posgrado. Fue ahí donde supe todo lo que esos años de formación me habían dejado y los muchos amigos que había hecho en la Torre II de Humanidades.